

DE SUBSISTENCIAS

Los obreros del Campo han ganado la huelga que tenían planteada

Las patatas se pondrán por las nubes

Los trabajadores del campo han ganado la huelga, ante su actitud decidida. Los propietarios transigieron con pagarles las siete pesetas de jornal solicitadas, pensando que éste año de gracia de 1925, dejará en sus arcas un perdurable recuerdo de ruina.

El espíritu de rebeldía, ha tenido en esta al parecer insignificante escaramuza, una agnificapotesis de triunfo. El obrero no puede vivir con cinco pesetas, con familia ni sin ella. En los tiempos actuales, cinco pesetas, son tan poca cosa, que no merecen la pena el trabajar por el logro de su posesión. Con siete pesetas podrán ir tirando de la vida difícilmente, reduciendo el presupuesto que exhibieron hace días en cincuenta céntimos diarios, pero la realidad es que vivirán mejor.

Los que no sabemos como lo pasarán, son los empleados los de profesiones libres, los que gozan de los beneficios de una nómina inalterable, la clase media, en fin en sus múltiples aspectos.

La primavera, que aquí es tan hermosa como un sueño de opio se nos presenta este año con las características de un día de tormenta. Sobre todo, conociendo nuestra impotencia y nuestra situación triste y desamparada.

El Delegado municipal de Abastos no sabemos lo que hará ante esto, para que las subsistencias se expandan baratas. El sacrificio permanente del pueblo, debe parecerle una cosa lógica y natural, pues parece que acepta el plan de carestías como una consecuencia lógica de los tiempos en que vivimos, muriendo como la docta iluminada, Santa Teresa de Jesús.

Si el señor Beltrán hubiese vivido en los tiempos del inmenso Fidiar, el «Friso del Partevón», hubiese sido de una mayor magnificencia. En el siglo actual, prosaico y de un practicismo ayuno de todo ideal, se le mita a embellecer el Mercado, que para las mujeres modestas que diariamente han de realizar el milagro del pan y de los peces, representa un lugar de torturas infinitas.

Y a propósito de reformas, he aquí un caso peregrino sucedido hace poco, durante el período de reformas en este edificio.

Los directores de las obras pidieron precios de las columnas de cemento armado, que han de sostener los formidables tableros de marmol (que se dicen mesas) a las tres fábricas que se de dicen a esta industria. Dos de éstos, «La Cartagenera» y la de Hijos de Roldán pidieron diez pesetas por cada una y otro fabricante siete, y naturalmente, a esta última se encargó la fabricación de las columnas. Pero resulta que una vez entregadas, se observan ciertas deficiencias, ante las cuales no sabemos la actitud que adoptarán los directores de las obras.

Esto ha costado al Municipio algunos miles de pesetas, pero no importa. El pueblo paga y calla, alucinado por el aspecto brillante y uniforme de la plaza que le hace olvidar que las patatas están carísimas, que no pueden comer ni a plan vegetariano y que el ayuno del Ramadán es una tontería comparado con el suyo.

LO QUE SE DICE

Con la salida para Madrid del director del Instituto, don Gabriel Callejón, ha dado comienzo a los cabildos y habladurías en los centros de reunión.

Al viaje del señor Callejón le dan las gentes carácter político,

habiendo quien asegura que ha sido llamado por el presidente interino del Directorio, Almirante Magaz, para hacerle adoptar una bonita postura política.

Añaden los comentaristas, que todo se hará a presencia del General Gobernador, y que la que se trace ahora será la hechura que ha de tener, en adelante, la política almeriense.

Agua demos el regreso del señor Callejón para, observar primero, y hablar después.

El «Gergaleño» en funciones

Angel Padilla Jurado se lamenta de la conducta que con él observa Francisco (a) Gergaleño.

Ayer, ante el señor Comisario de Policía denunció a dicho sujeto por haberle maltratado sin piedad. Dijo, que sin motivos ni fundamento se dirigió a él, empujándolo una navaja barbera, con la que le dió un «tajo» con «mala ley» y que al poner la mano izquierda para defenderse del golpe, le causó una herida de dos centímetros en el dedo pulgar de dicha extremidad, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Agrega Angel en su denuncia, que de seguir el Gergaleño por ese camino, sin que se corrija en sus malos instintos terminará por dar cuenta de él, a las mejoras de cambio.

Notas de sociedad

A Cuevas ha marchado, don Sebastián de Haro Peregrin.

—El ingeniero don Juan de la Cruz Soler ha marchado a Vera.

—Después de breve estancia en Almería ha marchado a Adra don Pablo Alcocer Gallego.

—Procedente de Instinción, han venido a Almería, don Gaspar Alcazar y don Juan Lirola Rodríguez.

—De Alhama llegó ayer don Antonio García Mayorga.

—Para Dalías, ha marchado don Serafín del Moral García.

—Procedente de Madrid ha venido el ingeniero don Jaime Nicol.

—Ha marchado a Madrid el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Sánchez Entrena.

—También marchó a la Corte en el mismo tren, el Ingeniero Director de dicha Junta, don Eusebio Elorrieta Artaza.

—Ha regresado de Canjáyar, el propietario y exdiputado a Cortes don José González Egea.

—El Director de este Instituto provincial, don Gabriel Callejón, marchó ayer mañana a Madrid.

—Se encuentra enferma, la bellísima señorita Carmen Júdez Bailón, hija de nuestro estimado amigo, don Manuel Júdez.

Deseamos su alivio prontamente.

Vida municipal

Las cédulas

Don Pedro Manuel Fernández Socías, interesa del Ayuntamiento ordene al arriendo de cédulas personales, suspenda el procedimiento de embargo que tiene iniciado contra sus bienes, en virtud a que de dicho documento se ha previsto en Madrid, de cuya población es vecino.

Subvención

Don José Soriano Alegre, como Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando una subvención de 500 pesetas para ayudar a sufragar los gastos que han de originar las fiestas que se organizan en honor de Nuestra Señora.

Relación

El Delegado de Abastos ha

hecho entrega al alcalde de la relación de precios que en la actualidad tienen los artículos de Consumo.

En horabuena

El alcalde de Murcia comunica al de ésta capital que acaba de posesionarse de la presidencia del Ayuntamiento.

La noticia no puede ser más fresca.

Citaciones

El Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián cita por conducto de la Alcaldía a Rafael Cuadrado, Diego López y Rosa Felices, para que se presenten ante su autoridad, a la brevedad posible.

También cita para el día 23 a José Ubeda López, (a) José Belmonte.

VIDA JUDICIAL

Ante la sección primera de esta Audiencia, formada por los señores Merino (Presidente) Laraña y Salamanca, se celebró el día 14 del corriente la vista de la causa núm. 656 del año 1921, del Juzgado de esta capital, seguida por el delito de violación de la joven Rosa Portillo Eypósito, contra el vecino de esta ciudad Juan Asensio Artés.

El juicio oral de esta causa había despertado gran interés, no solo por ser personas muy conocidas, en cierto barrio de esta capital, los protagonistas, sino también por las circunstancias poco corrientes que en esta causa concurrían.

Todo ello dió lugar a que al acto de la vista celebrado a puerta abierta, asistiese numeroso público y a que el resultado fuese esperado con gran impaciencia e interés.

La sentencia dictada en el día de ayer es condenatoria para el procesado, al que se le impone la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias de inhabilitación absoluta, perpétua y costas, de acuerdo todo con las peticiones del Ministerio fiscal y de la acusación particular, representada en el acto de la vista por el procurador señor Bascuñana y el culto y distinguido letrado de este Colegio, don Baldomeir García Oliver, quien en un razonado y elocuente informe demostró la culpabilidad del procesado.

La Epoca pide explicaciones sobre el frente único constitucional

«La Epoca» publica un artículo aludiendo a la campaña que se ha emprendido, principalmente por Romanones y sus amigos, para la formación del llamado «Frente único constitucional».

Regunta el órgano conservador, qué es eso del Frente único constitucional. Dice que si con ello quiere expresarse la necesidad o la conveniencia de que con palabras o con silencio, se defienda el restablecimiento de la Constitución, garantía inalienable de todo ciudadano moderno, entonces «La Epoca» y sus amigos formarán en ese frente.

Pero, si por el contrario, se trata de formar una fuerza política,

ca, a la cual sirva de aglutinante el lema constitucional, entonces es cosa bien distinta y «La Epoca» no lo admite. Todo ello sería eficaz, porque actualmente los temas políticos no son susceptibles de debate.

Joselito es tremendo

Rafael Rodríguez Pomedio (a) Joselito, es un hombre temible, a juzgar por lo que dijo ayer en la Comisaría de Vigilancia en la denuncia que contra él presentó, Juan Navarro Ruiz.

De todo ello se desprende, que Joselito ha cogido el pan debajo del brazo a Juan y ayer, sin más explicaciones, ni otros motivos, le dió un soberbio moquetazo, causándole una erosión en la región molar izquierda, que le estuvo hormigueando más de dos horas.

Como Juan es por lo visto hombre pacífico que no quiere broncas, se conformó con tragarse el nudillo y denunciar el hecho en la Comisaría.

NOTAS MINERAS

Han sido admitidos por la Jefatura de minas de esta provincia a, los registros mineros titulados «San Antonio de Padua», «Los dos filones», «San Antonio», «La Flecha» y «Nietos de Santisteban».

Los Pósitos

La Jefatura de Pósitos, Granada-Almería publica una circular sobre movimiento de caudales de los Pósitos de la provincia y el nombramiento de un agente ejecutivo para los Pósitos de Velez Rubio, Velez Blanco, María y Chirivel.

EL CAMBIO DE LAS HORAS

El comercio no está conforme con tales innovaciones

Para el caso en que el Directorio, llegado el momento, se proponga modificar el horario oficial como otros años se ha hecho, La Defensa Mercantil y Patronal se propone elevar al Gobierno un escrito de súplica solicitando que no se acceda a la variación del horario, ya que esta innovación, introducida en España desde hace varios años, no trae más que perjuicios y trastornos para el comercio, sin que se vea por parte ninguna las decantadas ventajas.

En efecto, en esta solicitud ha de hacerse constar que la práctica ha enseñado que tales inconvenientes y trastornos son efectivos, puesto que se pierden las horas mejores de trabajo y, sobre todo, de venta, puesto que el público se retrae por no poder evacuar las gestiones que piense hacer en los comercios; pierden, por consecuencia, los espectáculos y toda clase de industrias que tienen por base la concurrencia de transeúntes.

Dada la actual crisis por que atraviesan todas o casi todas las empresas de espectáculos, tal medida vendría a agravar la situación, sin que ofreciera, en cambio, una ventaja apreciable.

Noticias de Africa

La medalla militar

Tetuán.—El general en jefe ha concedido la medalla militar al capitán de Ingenieros don Pio Fernández Mulero y al capitán de Regulares de Melilla don Miguel Rodrigo Martínez.

Fiesta moruna

Se ha celebrado una fiesta moruna en objeto de solemnizar los éxitos recientes de la jarca que manda el capitán López Bravo.

Varias mujeres moras bailaron danzas típicas del país.

Una semana sin correo

Tanger.—A consecuencia del fuerte temporal de Levante, llevamos en esta plaza una semana sin que pueda venir el vapor correo de Algeciras, con los consiguientes perjuicios y trastornos para el comercio y la industria.

Ayer ya amainó un poco el temporal, y se supone que hoy llegará el vapor con todas las expediciones atrasadas.

Daños del temporal

Ceuta.—El vapor correo procedente de Algeciras llegó después de seis días de incomunicación. Traía 800 sacas de correspondencia para Ceuta y Tetuán y 500 pasajeros.

A causa del temporal, la conducción de aguas de Benzu sufrió grandes desperfectos, y ha surgido el conflicto de quedar la población, que estaba desprovista, sin agua.

Accidente

El soldado de Infantería Jesús García Hernández fué arrollado por un tren en la estación de Ceuta.

Sufrió la fractura de la mano derecha.

El señor Armengol

Llegó el juez de instrucción señor Armengol, que fué recibido por numerosos amigos y abogados.

Convoy a las plazas menores

Melilla.—Por haber cesado el temporal, llegaron al puerto cuantos vapores se habían refugiado en Cala Tramontaña.

Mañana se llevará convoy a las plazas menores.

Varios no lejas

El relevo de los batallones que marcharán repatriados a la Península dió comienzo ayer.

—El cable del Peñón de Alhucemas está averiado a consecuencia de los temporales.

La comunicación con aquellas plazas y Melilla se hace por radio.

—En actos de servicio resultaron heridos los soldados; de Africa, Francisco Cuenca, y de Asia Francisco Yelva.

También resultó herido al dispararse el fusil, el soldado de Artillería José Guadix.

—Se sabe que a causa de los bombardeos de la Aviación murieron la mujer y dos hijos del caído de Beni-Tuzin, Honcho.

—Los franceses han establecido cinco nuevas posiciones en frente de Gueznaya y Marnisa, y han prohibido el comercio con Beniurriaguel.

Los convoyes que salían de Taurit para dicha fracción han sido suspendidos.

—Se ha dispuesto que a partir del día 20 cierren las carreteras a las 4 de la tarde.

—La Cámara de Comercio se reunirá mañana con objeto de tratar con la Junta de Obras del Puerto sobre los destrozos causados por el último temporal.

—A causa de las últimas lluvias se hundieron varias viviendas de indígenas en las inmediaciones de Zeluán.

Resultaron once heridos y cuatro muertos.

—En Beni-Bugafar, Beni-Sidel y Beni-Sicar se hundieron también algunas casas resultando varios muertos y heridos.

Entre los muertos figuran la mujer y un hijo del prestigioso jefe Sidi Hamed Baraca, sobrino del santón Mizian, que murió el año 11.

PERFIL DEL DIA

Entre las pocas cosas ocurridas ayer, está la contienda habida entre «El Gergaleño» y Angel. Verán ustedes, aproximadamente, lo que fué:

«El Gergaleño», va siempre armado, al parecer, de una navaja barbera, que aunque por serlo no tiene puna, en cambio corta lo suyo.

Angel Padilla, por el contrario, es pacífico, bueno, un verdadero ángel. A él no se le ve armado casi nunca, y mucho menos con una barbera.

¿Qué ocurrió para que «El Gergaleño» le tirase un «tajo» a Angel? Eso se ignora aún; pero Angel ha declarado solemnemente que mejor se tira él por un tajo, que espera que el tajo se lo tiren a él, y más con una barbera.

A otra cosa. (Ahora no habla León Salvador).

Joselito, preclaro sobrenombre que ostenta un convencido nuestro, aspirando a emular en destreza al famoso malogrado «diestro» su homónimo, suelta cada «farol» que es un disloque. «Farol» decimos, porque cada mainporro que él atiza pone la cara de su adversario, ardiendo completamente.

Y esta vez su adversario ha sido un tal Juan, (aunque el nombre no hace al caso), quien ha denunciado que Joselito le descargó en un carrillo un soberbio moquetazo. Como aquello no podía quedar así, al poco rato comenzó a inflamarse; y viendo Juan que se le hinchaba el carrillo, se le hincharon las narices, y salió huyendo hacia la Comisaría, donde relató lo ocurrido.

Eso es lo más importante, lector, de lo acaecido en el día de ayer. Pon tú, de tu conecha, lo que falte, o tacha con tu ingenio lo que sobre.

ORBITAS

Las concejales madrileñas

Un periódico de la tarde, el «Heraldo», dedicó un artículo días pasados al hablar de ciertas declaraciones que dijo fueron hechas a uno de sus reporteros por la vizcondesa de Llanteno, concejal de Madrid.

En esta intervenció la vizcondesa condenó duramente la actitud de la señorita Echarry, catquista e igualmente concejal, por su actitud francamente hostil a las escuelas laicas, oponiéndose resueltamente a que el Ayuntamiento favoreciera, por ningún medio, estas instituciones.

Hoy «El Debate», ocupándose de estas declaraciones supuestas, comenta el hecho y niega que tal intervenció haya sido un hecho.

Afirma, además, «El Debate», que si la vizcondesa de Llanteno hubiera hablado con alguien acerca de esa cuestión, no hubiera sido nunca para censurar a su compañera de Concejo, puesto que «El Debate» tiene la evidencia de que, en caso de haber sido votada alguna proposición en este sentido la vizcondesa hubiera emitido su sufragio de acuerdo con la señorita Echarry.

Oposiciones y concursos

La «Gaceta» anuncia concurso para proveer la Secretaría de los Ayuntamientos de Cuenca (capital), Salceda de Caselas (Pontevedra), Villayón (Oviedo) Albares de la Ribera (León), Sueras (Castellón de la Plana) y Retuerta de Bullaque (Ciudad Real), y para proveer las Intervenciones de fondos de los Ayuntamientos de Totana (Murcia) y Alcalá de los Gazules (Cádiz).

—La «Gaceta» anuncia que se proveerán por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Barcelona, las Notarías que se mencionan, así como en el territorio de la Audiencia de Palma, las Notarías que se indican.

Maderas

Granul. 18180000 en PINO ROJO, HAYA Y

INO TEA

Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa

cientos y todo cuanto con este ramo se relacione. Darán razón en esta Administración.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes juves.

Salidas para Oran, todos los jueves

Servicios quincenales para Canarias, con escala en Malaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Para mas informes, a sus agentes, M. de Ricardo Giménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.

viajeros otorgan sus preferencias.

La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su negocio.

El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Dr. Eduardo Pérez ano

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirábico con CONSULTA Calle de Eduardo Pérez 5

Lea V. Diario de 'Almería'

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

YA LLEGARON H. Los Alamos

Los nuevos billetes de Banco se van cubriendo vuestras mercancías con los excepcionales toldos de Estrella.

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupulos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Lea V. Diario de Almería

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de Gidos, Nariz y Garganta. Conde Ofalia 22 Pral. Izqda. Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6

Miguel García Algarrá

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Péripida de un bolso

Se ha extraviado un bolso de el Teatro de Cervantes a la calle de las Tiendas. Se le gratificará en esta Redacción.

H. Giralda

Esta pensión, situada en uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputada hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al público en las mejores condiciones.

El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos, a los cuales los

Bollería Suiz Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores) Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de leche (llamado Suizo) y el Bollo Amsterdam

Profesor mercantil

Con muchos años de práctica y disponiendo de tiempo, se encargará de la organización de contabilidades atrasadas, defi-

AZUFRE QUÍMICAMENTE PURO DE LA Industria Química de Zaragoza

Sublimado extra flor saco de 46 kilos 20'30 ptas. Refinado molido » » » 19'20 » Terrón » » » 17'80 »

Mercancia muelle Aimeria para pedido en firme entrega inmediata. Disponible en almacén CLASE SUBLIMADO Sulfato de Cobre Inglés en sacos de Origen 100 kilos 103 ptas. Informarán: José Lucas e hijos

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS

Madrid, Isid. 14, y Sevilla 3 y 5

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, La Alca, Linces, Lucent, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puerto Genil, Pueblo Nuevo de Terriñe, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 meses a 3 1/2 » 6 » a 3 1/2 » a un año 4 1/2 »

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son de reconocidos en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja de Ahorros, con libreta. 3% de interés anual.

HORA DE CAJA: DE 10 A 2

Compagnie Générale Transatlantique

nea directa a Nueva-York

Saldrán de VICO los siguientes vapores:

Roussillon el 27 de marzo via Halifax. La Bourdonnais, el 17 de abril, via Halifax.

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los subditos americanos. 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigopuerto de embarque.

Precios de pasaje Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543 Más 8 dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14)

SARNA

A tisánico MARTI. Es el único con cura sin baño, frepetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larros. RETAS EXCLUSIVAS, los señores Urrutia y Compañía, Barcelona.

ESCOZ FOTOGRAFO

PRECIOSAS AMPLIACIONES Retratos de todas clases. ALMEDINA, 42 principal

Lea Vd. Diario de Almería

Corsés y Faias

Juana Navarro y sobrina Geles Escobar MANZANA 2 segundo piso esquina a Trajano

Faias medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Se necesita

Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo. El metal esta a la vista y se puede rajear distante de la capital un hora y media Darán informes en esta Redacción

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caera, Cáceres, Cádiz, Celatuynd, Cartagena, Castellón de la Plana, Ceuta, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, Játiva, Jerez de la frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Orense, Pamplona, Pinar del Rio, Sabadell, Salamanca, Santanar, Sevilla, Soana, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Manor y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Opera en, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista. 2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 3'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 4'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos en todas las monedas. Cuentas de depósitos a corto y largo plazo en custodia. Verifica apertura de créditos en las plazas de pagos contra ordenes etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 34

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos ALMERIA

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo Conde Ofalia número 14

AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes tambien por mañana y noche. El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricadas al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

Mina a partido

Se da a partido la Mina «Los Cinco», enclavada en Sierra de Gádor, en muy buenas condiciones.

Comunica con la mina «Santa Librada» y tiene minerales de plomo a la vista.

Para informes, Agencia de Seguros, Arapiles 16 principal.

Dr. Rafael Aráez

MEDICO OZUETSCA Del Hospital Provincial HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79.

Panaderia de Santo Domingo

LAS CUATRO CALLES Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite, superior

Rodríguez Boti

Asistencia a partos CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Casa espaciosa

De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos tambien grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención de corredores. Razón: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde.

El Montañés

aperzos - Comidas - Cakes

Taquigrafos!

Si quereis salir airoso en el desempeño de vuestra profesión adquirir el DICCIONARIO TAQUIGRAFO, con el cual resolversis todos los casos de dudas y anfibologías de los signos y tendreis garantizada de errores las traducciones. Contiene mas de 80.000 palabras y un COMPENDIO DE TAQUIGRAFIA para aprender este arte Es aplicable en todos los sistemas este no ráficos.

Precio: 10 pesetas en librería y casa del autor JUAN L. SUAREZ Estrella 4

LECCIONES

Señora de gran cultura ofrece para preparar a señoritas o jóvenes del sexo masculino, para el ingreso en el Instituto o Escuelas Normales. Los honorarios son reducidos. En esta Redacción informarán.

Información telegráfica y telefónica

Ya se ha firmado el Estatuto provincial

El texto del Estatuto.--Su estructura.--La Mancomunidad provincial.--Los gobernadores civiles.--Las Diputaciones.--Regimen jurídico.--Exacciones provinciales

El texto íntegro

Como se anunció el día anterior, por el marqués de Magaz, el soberano firmó el Estatuto provincial cuya confección no ha podido ser más laboriosa.

El jefe del Negociado de Informaciones de la Presidencia facilitó el texto del Estatuto autorizando su publicación en todos los periódicos de España.

Su característica es la ya conocida con algunas importantes innovaciones.

Estructura del Estatuto

El territorio español quedará dividido en provincias como actualmente, está, y con el mismo número de capitalidad.

En el plazo de dos años, el Gobierno rectificará sus límites para acomodarlas a las conveniencias públicas.

Los intereses locales de cada provincia serán regidos por las Diputaciones y otros organismos similares que constituyan Ayuntamientos bajo el regimen de la carta intermunicipal, en una misma provincia y que podrán sustituir a la Diputación o alterar su estructura.

Para esta modificación es indispensable la conformidad de una tercera parte de los Ayuntamientos que representen los dos tercios de la totalidad de los lectores.

La carta intermunicipal, determina el Estatuto y deberá parabolarla el Gobierno y éste no podrá denegarle nunca su aprobación ni podrá afectar a la carta variación posible de la capitalidad de la provincia.

Mancomunidad provincial

Sobre la mancomunidad provincial, el Estatuto autoriza a las Diputaciones a separarse de ella cuando ésta se establezca por tiempo indefinido.

El Reglamento de Presupuestos de la Mancomunidad deberán examinarlo separadamente las Diputaciones y en caso de disconformidad, se procederá a convocar a una asamblea para llegar a un acuerdo armónico con todos los intereses.

El Gobierno deberá aprobar el Proyecto de la Mancomunidad o podrá disolverle si le estima preciso.

Los gobernadores civiles

El cargo de gobernador civil de una provincia, se hace asquible a los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo, Congreso y Senado, a los catedráticos de la Facultad de Derecho de las Universidades, siempre que lleven siete años desempeñando el cargo.

Se suprime la capacitación a los diputados provinciales, y aquellos que tengan categoría de jefes de Administración deberán acreditarlo con años de servicio activo en estas funciones administrativas.

Mantiénesse la capacidad para desempeñar el Gobierno civil de una provincia a los diputados y senadores, a los secretarios de los Gobiernos civiles y de las diputaciones, a los presidentes de las mismas y a los alcaldes de poblaciones mayores de 30.000 almas.

Se eleva a 15.000 pesetas el sueldo de los gobernadores, más 20.000 para gastos de representación a los que desempeñen los Gobiernos de Madrid, Barcelona y Canarias, 15.000 a los de Baleares, Cádiz, Coruña, Granada, Guipuzcoa, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, y 7.500 a las restantes provincias.

Las Diputaciones

La organización de las Dipu-

taciones con arreglo al Estatuto será la siguiente:

Tendrán 12 diputados las provincias de Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Sorie, Tarragona, Teruel, Zamora, Guipuzcoa y Vizcaya.

Catorce diputados, Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, Sevilla, Santander, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Diez y seis diputados las provincias de Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

Ocho y dos diputados Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Diez diputados Alava y Navarra.

Los cargos de diputado provincial son gratuitos y renunciabiles.

Los diputados corporativos no podrán ser en ningún caso, alcaldes, tenientes de alcalde ni concejales jurados, pero deberán ser concejales.

Se señalan las atribuciones que tendrá el pleno de las Corporaciones.

Las Comisiones provinciales, tendrán anchas facultades que las Diputaciones actuales a más de la atribución de la construcción y conservación de los caminos vecinales.

Este servicio será subvencionado por el Estado desde el próximo año económico.

Las Diputaciones quedan libres de ciertas cargas por atenciones de Instrucción Pública pero señalándole nuevas obligaciones de carácter, benéfico, sanitario y cultural.

Sus facultades sobre la construcción de caminos y carreteras, se refiere a aquellas no incluidas en el plan del Estado y sus atribuciones sobre ferrocarriles y tranvías, serán relativas y sin perjudicar la jurisdicción municipal.

Regimen jurídico

En la parte referente al regimen jurídico, establece con carácter ejecutivo los acuerdos del gobernador civil, que sólo podrán suspenderse en los casos de infracción legal siempre que ésta afecte al orden público. En los demás casos, sus acuerdos sólo podrán ser suspendidos por los Tribunales.

Las suspensiones y destituciones de los diputados provinciales sólo podrán ser acordadas por los Tribunales.

En las Islas Canarias, los servicios del Estado conservarán su actual organización.

Se cree que la Mancomunidad interinsular estará formada por un representante de cada Cabildo, residiendo ésta en Tenerife por haber asumido la representación unitaria de la provincia.

Exacciones provinciales

En la parte del Estatuto, referente a las exacciones provinciales, señala que los impuestos provinciales y la creación de arbitrios, precisará la autorización del Ministerio de la Gobernación.

El Estado cede a las Diputaciones, el tanto por ciento, correspondiente a las contribuciones por rústica y pecuaria, y además, el impuesto de cédulas personales.

Las Diputaciones podrán establecer un recargo hasta el ciento por ciento sobre los arbitrios municipales y gravar los solares sin edificar y los terrenos incultos.

Visitando a Navarra

Una comisión de la estacion-

tura Clásic-español a ha visitado hoy el general Eaverro, combatiendo impresiones.

Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista celebrada.

En el Supremo de Guerra

El Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana los expedientes incoados para los ascensos de los generales señores Castro Girona y Núñez del Prado, así como también los que se relacionan con las concesiones de cruces de San Fernando a los tenientes señores Arroyo, Gay y Viés, que tan bizarro comportamiento han realizado en los campos africanos.

Fuerales en Cuatro Vientos

En el aeródromo de Cuatro Vientos se ha celebrado, con asistencia de los jefes de aviación, un funeral aplicado por el tiempo descanso del alma del sargento señor Lassovega, que murió violentamente a consecuencia de un accidente de aviación, ocurrido en Melilla los pasados días.

El acto resultó solemnisimo, pues a él asistieron todos los jefes, oficiales y compañeros del malogrado militar.

Muerte de un gran político inglés

Noticias recibidas de Londres anuncian que en la mañana de hoy ha fallecido el gran político Lord Cuzzón.

La muerte del eminente hombre público ha producido honda y penosísima tristeza, pues gozaba de inmensas simpatías en toda la nación.

Despachando con Magaz

Hoy han despachado con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado Instrucción, Guerra y Fomento, poniéndose a la firma gran número de asuntos de trámite.

Visitando al Presidente

En la Presidencia ha estado esta tarde visitando al presidente interino del Directorio el capitán general de Cataluña, invirtiendo largo rato en la entrevista.

También le visitó el Director general de Abastos.

Magaz en Palacio

El presidente interino del Directorio militar ha estado esta mañana en Palacio con el rey.

Al salir el general Magaz manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del monarca el estatuto provincial.

También firmó don Alfonso la concesión a las Palmas de la carta municipal.

Audiencia regia

El monarca ha recibido una extensa audiencia militar.

Entre los visitantes figuran los generales señores García Moreno, Carriljo y coronel Lerma.

Un telegrama del no narca al cabildo de Santiago

Con motivo del recibimiento del arzobispo de Santiago de Compostela, el soberano ha dirigido un telegrama al cabildo de Santiago, expresándole su más sentido pésame.

Al mismo tiempo ha encomendado el capitán general de Galicia que le represente en el acto del entierro,

Firmas de diversos departamentos

Su majestad el rey don Alfonso XIII ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia.--Aprobando el estatuto provincial.

Hacienda.--Excoptuando de las formalidades de subasta el arriendo del local, para las oficinas del Catastro de rústica en Valladolid.

Guerra.--Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general don Federico Grund y al intendente de la armada, don José González de Quevedo.

Pase a la segunda reserva el brigadier don Juan Ferrer.

Proponiendo para la concesión de la medalla militar al general de división don Julio Echagüe, por méritos de campaña.

Destinando al estado mayor central a teniente coronel médico don Alberto Ramirez y al comandante de ingenieros don Luis Canellas.

Idem para el mando de las fuerzas indígenas de Tetuán, al teniente coronel de infantería don Benigno Fircer.

Proponiendo para la rectificación de pensión anexa a la medalla de sufrimientos por la patria al coronel don Miguel Ponte.

Marina.--Cese en el cargo de inspector jefe de sanidad, de don Federico Montaldo.

Varios ascensos reglamentarios.

Gobernación.--Aprobando la carta municipal del Ayuntamiento de Las Pimas (Canarias).

Concediendo la cruz de beneficencia con distintivo morado y blanco, a Mr. Justin Godard, ministro de la República francesa.

Audiencia regia

La reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a varias damas de la aristocracia.

Cablegramas cruzados entre el rey y el presidente de la República de Colombia

El presidente de la República de Colombia ha dirigido al rey un cablegrama, agradeciéndole en su nombre y en el del Gobierno colombiano el homenaje tributado al insigne colombiano doctor Caldas.

El rey le contestó en otro cablegrama, en los mismos términos afectuosos, expresando su satisfacción y de la del pueblo español, por haber contribuido al homenaje de reparación en memoria del colombiano insigne, reiterándole sus sentimientos y los de la nación española, de admiración, así como los deseos por el engrandecimiento de Colombia.

Reunión del Directorio

Se ha reunido el Directorio, durante tres horas. Se escucharon varias ponencias, entre ellas, una sobre la reorganización de los servicios de aduanas; otra sobre excepciones; otra sobre reorganización del cuerpo de escribientes de intendencia.

También se siguió el examen del Reglamento del cuerpo de inválidos.

Una estatua

El patriarca de las Indias marchará a el 28 a Tarragona, para asistir a la inauguración de una estatua al obispo Antolin Pelaez.

Conferencia sobre el Estatuto

Mañana dará una conferencia sobre el Estatuto provincial, en la Academia de Jurisprudencia, el director general de Administración, señor Calvo Sotelo.

Asamblea sobre el cancer

En el Instituto del Príncipe de Asturias se ha celebrado la anunciada asamblea sobre el cancer.

Asistieron: los reyes, la reina madre, la infanta Isabel, las au-

toridades, el ministro francés y el embajador.

El doctor Aguilar leyó la memoria y se pronunciaron varios discursos.

El doctor Gollantes informó a la asamblea de que anualmente mueren en España 15.000 cancerosos y de que en los Estados Unidos fallecen más cauderosos que tuberculosos.

El ministro francés agradeció el recibimiento que se le ha tributado y elogió la memoria de los doctores Pasteur y Berginier.

Un banquete

Ha llegado a Madrid el ministro de Higiene francés, habiendo sido obsequiado con un banquete.

Asistieron al acto, Magaz, Martínez Anido y Auñón.

Nota política del Directorio

El Directorio ha facilitado una nota contestando a las consultas hechas por la Unión Patriótica.

En dicha nota se afirma que la Unión tiene la ineludible misión de coadyuvar a la moralización de la administración pública e imponer la justicia.

Dentro de la Unión Patriótica caben las orientaciones lo mismo de las izquierdas que de las derechas y cuando llegue el momento de proclamar el voto al país, entonces decidirá éste si deben gobernar las uniones patrióticas o si los grupos existentes con anterioridad al día trece de septiembre.

ULTIMA HORA

El Banco hipotecario ha reducido su descuento al cinco por ciento.

Se acentúa la crisis obrera en Madrid.

El morozado España se ha partido en dos pedazos, hundíendose.

Roma.--Musolini padece una úlcera en el duodeno.

Los médicos le aconsejaron absoluta inmovilidad.

Precisa operarle.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% interior.	71 00
Id. 5% amortizable.	95 90
Id. 4% idem.	87 00
Banco de España.	569 00
Español de Crédito.	176 00
Tabacalera.	238 50
Londres a la vista.	33 67
París a la vista.	36 45
Dolar.	7 01

Aspiraciones del Magisterio murciano

La Junta directiva de la Asociación local compaña del presidente de la Comisión municipal de Instrucción pública, visitó al nuevo alcalde para saludarle en nombre de los maestros y ofrecerle su colaboración para todo aquello que tienda a normalizar la enseñanza.

Entregaron a dicha autoridad un escrito, en el cual se consignaban las siguientes aspiraciones del Magisterio:

Que se proceda a la mayor brevedad, a la apertura de los locales de escuelas clausuradas en el término municipal que continúan las obras suspendidas en Los Garres para dotar a aquel partido de locales escolares; que los alquileres de las escuelas se normalicen y se abonen mensualmente, como dispone el Estatuto municipal; que se haga una escrupulosa revisión de los contratos hechos a los dueños de locales a fin de los alquileres estén en armonía con las condiciones de los mismos, y que se proceda a una instalación decorosa desoués de rechazar los que ofrezcan pocas condiciones higiénicas; que se anule los contratos hechos por los maestros que no son titulares en propiedad y que los haga el Municipio directamente con los propietarios; que se dote al barrio del Carmen de la escuela mixta que le corresponde con arreglo al censo electoral; que se dote al barrio del Carmen de la escuela mixta que le corresponde con arreglo al censo electoral; que se dote de aguas a las escuelas graduadas; que se consigne en los nuevos presupuestos la cantidad suficiente para construir de nueva planta edificios escolares; que se paguen las deudas no satisfechas de anteriores presupuestos; que se intensifiquen las colonias y rope-

ros escolares en la medida que demanda el excesivo número de niños necesitados; que con objeto de que disminuyan los analfabetos se proceda a dar efectividad de lo anteriormente indicado y no se invierta un solo céntimo destinado a dichas atenciones en otros menesteres.

UNA DENUNCIA

Francisco Andújar Rueda, vecino de la Cañada, ha denunciado a la Guardia civil, que Juan Pardo Forte ha penetrado en su finca denominada «Los Catalanes» y después de causar daños en los sembrados de habas, arrancó tres plantas de álamo blanco dándose en el acto a la fuga.

INTERESANTE

Serrín de corcho a cinco reales fanega.

Si el pedido es de importancia se bonifica el 5 por 100.

Informará: Luis López, Cantares, 6.

ALMERIA

Noticias generales

Encardalosos

La Guardia municipal ha denunciado y conducido a la Comisaría a Juan Rubio Cañadas, Antonio Dominguez Membrive e Higinio Torres Nieto, por haber insultado estos dos últimos, al primero, promoviendo un formidable escándalo en la Puerta de Purchena.

Edicto

Don Antonio González Egea, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de anteayer se acordó anunciar nuevo concurso para la adjudicación del servicio de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre casa matanza y deguello de cerdos e introducción de carnes frescas y saladas; el cual tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía-Presidencia el día veinticuatro del actual a las doce horas.

El tipo del concurso se ha fijado en la cantidad de diez y ocho mil pesetas por cada uno mes de los tres de duración de la gestión.

Las demás condiciones y bases del concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de los que deseen examinarlas; y han sido publicadas en los diarios locales «La Independencia», «Crónica Meridional» y «Diario de Almería» correspondientes a los días diez, once, doce y catorce del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 20 de marzo de 1925.—Antonio González Egea.—Por A. de S. E., David Estevan.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis DIATERMIA

NAVARRO RODRIGO, 22 Consulta: De 1 a 1 y de 3 a 5



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trüniger S.A. España 295-Barcelona S. vador Slioor-Málaga

Misión sagrada
El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud dá resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente



Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS

El vapor correo saldrá del puerto de Almería el día del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasaje en tercera clase para dichos destinos. Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 530'00. Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00. Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla.—Calle de Gerona, número 22

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de
Juan Manuel Bravo Pescadores 40

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Respectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola.—Barquillo, 21 Madrid.—Apartado, núm.

Casa Ferrera

Martín Campes, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Muebles baratos

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago
Dispepsia
Acidias y Vómitos
Inapetencia
Fiatulencias

Diarreas en Niños y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento
Dilatación y Úlcera del Estómago
Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE. Entésese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, cuidándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 36, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CERVEZA PILSEN

N.º 1 ARRIL S

Embotellado gran lujo marca "Epdor"

José Toro García Santo Oribe, 2

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQU MOTA
PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfareros, 4

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribado y menudo
Antra 2 a inglesa COBBLES
Carbón fragua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS

HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 3

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los: aceites Industriales, Ebel y Nervión.
Depositario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matías Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Desde punto de 15 pesetas a	11'00	Pellizas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/a	1'00
Felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Melton 70 c/a de 1'75 metro a	1'25
Pelminas lanas en colores combinados de 10 ptas. a	4'00	Gamuzas para abrigos 140 c/a de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50	1'00
Paño de echarpes y nubes negras.	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Jerseys punto de lana a precios tirados		Lanas novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos peles camisas de 1'50, 25 pt.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chagal		Granité negro superior a	0'75
Abrigos gamuza niña de 30 pesetas a	12'50			Paño cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

Extenso surtido en pieles, abrigos, jerseys, echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lana, celchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, equipos de novia, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, gorros y toca clase de ropa blanca confeccionada, quinqués y paraguas para señora y caballero, mantillas, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamusas lisas y estampadas, lanas y fantasias cuadros y en dibujo chagal, charpes seda e infinidad de artículos toda abate de grandes existencias.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melton, cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras. Abrigos confeccionados, pellizas, trajes y gabardinas, Camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y expiéndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17 **LA FORTUNA** Tiendas, 17

Matías Pérez Ruiz
ALMERIA